



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SAN SIMÓN ZAHUATLÁN

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

San Simón Zahuatlán, Huajuapán, Oaxaca.

"2025, Año de la Mujer Indígena"



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA LLEVAR A CABO LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO 2023-2025 DEL MUNICIPIO DE SAN SIMÓN ZAHUATLÁN, DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA.

En el Municipio de San Simón Zahuatlán, Distrito de Huajuapán, del Estado de Oaxaca, siendo las **diez horas con treinta minutos del día veinticinco del mes de febrero del año dos mil veinticinco**, reunidos en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicado en la calle Valerio Trujano SN, de esta misma población, con la finalidad de llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, presidiendo la sesión el **C. GUILLERMO ALFONSO ORTEGA NICOLÁS** Presidente Municipal Constitucional y estando presentes los **CC. FEDERICO BENITO MARTÍNEZ LÓPEZ**, Síndico Municipal; **CELERINO VALENTÍN DE JESÚS CAMARILLO**, Regidor de Hacienda; **ELEAZAR REYES NICOLÁS**, Regidora de Educación; **PATRICIA SANTOS LOYOLA**, Regidora de Obras; **MARIBEL LÓPEZ VÁZQUEZ**, Regidora de Salud; integrantes del Ayuntamiento, a efecto de celebrar la aprobación; se levanta la presente, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- Uno.- Pase de lista de asistencia.-----
- Dos.- Declaratoria del Quórum.-----
- Tres.- Instalación legal de la sesión.-----
- Cuatro.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- Cinco.- Aprobación del Plan Municipal De Desarrollo con Enfoque Participativo 2023-2025 del Municipio de San Simón Zahuatlán, Distrito De Huajuapán, Oaxaca. -----
- Seis.- Asuntos generales.-----
- Siete.- Clausura de la sesión.-----

Para dar inicio al desahogo de la Sesión Ordinaria de Cabildo y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el **C. GUILLERMO ALFONSO ORTEGA NICOLÁS** Presidente Municipal Constitucional, me gira instrucciones como Secretario Municipal para llevar a cabo el desarrollo de la presente, conforme lo dispone el artículo 92 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procediendo como sigue:-----

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Uno.- **Pase de lista de asistencia.** Se procede a pasar lista de asistencia de los seis Concejales que integran el Ayuntamiento, haciéndose constar que se encuentran presentes los siguientes, cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta: -----

Cargo en el Municipio	Nombre
Presidente Municipal	C. Guillermo Alfonso Ortega Nicolás
Síndico Municipal	C. Federico Benito Martínez López
Regidor de Hacienda	C. Celerino Valentín De Jesús Camarillo
Regidora de Educación	C. Eleazar Reyes Nicolás
Regidora de Obras	C. Patricia Santos Loyola
Regidora de Salud	C. Maribel López Vázquez

MUNICIPIO DE SAN SIMON ZAHUATLAN OAXACA, MSS960101NHA VALERIO TRUJANO SN
CENTRO OAXACA 69265

CORREO ELECTRONICO: sansimonzahuatlan@hotmail.com



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SAN SIMÓN ZAHUATLÁN

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

San Simón Zahuatlán, Huajuapán, Oaxaca.

"2025, Año de la Mujer Indígena"



Dos.- Declaratoria del Quórum. Una vez confirmada la asistencia de seis concejales de los seis concejales que integran el Ayuntamiento, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar al Presidente Municipal Constitucional que "existe Quórum", como lo dispone el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Tres.- Instalación legal de la sesión. Una vez determinada la existencia del Quórum Legal, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día veinticinco del mes de febrero del año dos mil veinticinco, el Presidente Municipal Constitucional declara formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que en mi calidad de Secretario Municipal y en términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, doy fe.

Cuatro.- Lectura y aprobación del orden del día. Se procede a la lectura del orden del día, mismo que se somete a consideración del Cabildo para su aprobación o en su caso su modificación; en consecuencia, no habiendo otro asunto que agregar, se somete a votación, teniendo un total de seis votos realizados por los Concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones, aprobando el orden del día por unanimidad.

Cinco.- Aprobación del Plan Municipal De Desarrollo con Enfoque Participativo 2023-2025 del Municipio San Simón Zahuatlán, Distrito De Huajuapán, Oaxaca. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, hace saber a los integrantes del Ayuntamiento que de conformidad a lo establecido en el artículo 113, fracción IV, inciso a y c, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; el Municipio en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal. Acto seguido se procede a presentar y dar lectura de cada una de las partes de Plan Municipal De Desarrollo con Enfoque Participativo 2023-2025 del Municipio de San Simón Zahuatlán, Distrito De Huajuapán, Oaxaca. Después de un análisis se somete a votación por los Concejales presentes para su aprobación, teniendo un total de seis votos realizados a favor, cero abstenciones y cero votos en contra, resultando aprobado por unanimidad; como se detalla a continuación:

Cargo en el Municipio	Nombre	Voto
Presidente Municipal	C. Guillermo Alfonso Ortega Nicolás	A favor
Síndico Municipal	C. Federico Benito Martínez López	A favor
Regidor de Hacienda	C. Celerino Valentín De Jesús Camarillo	A favor
Regidora de Educación	C. Eleazar Reyes Nicolás	A favor
Regidora de Obras	C. Patricia Santos Loyola	A favor
Regidora de Salud	C. Maribel López Vázquez	A favor

Continuando en uso de la palabra la Presidenta Municipal en funciones, manifiesta que se tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- El Cabildo Municipal aprueba el Plan Municipal De Desarrollo con Enfoque Participativo 2023-2025 del Municipio de San Simón Zahuatlán, Distrito De Huajuapán, Del Estado De Oaxaca.

MUNICIPIO DE SAN SIMON ZAHUATLAN OAXACA, MSS960101NHA VALERIO TRUJANO SN
CENTRO OAXACA 69265

CORREO ELECTRONICO: sansimonzahuatlán@hotmail.com

San Simón Zahuatlán, Huajuapán, Oaxaca.

"2025, Año de la Mujer Indígena"



Seis.- Asuntos generales. En este punto no se solicitó el uso de la palabra para tratar algún asunto, por lo cual, no habiendo más que tratar se pasa al siguiente punto. -----

Siete.- Clausura de la sesión. Una vez desahogados todos los puntos que integra el presente legajo, siendo las **once horas con treinta minutos** del mismo día de su inicio, el Presidente Municipal Constitucional declara clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo; firmando de conformidad en todas sus fojas, al margen y al calce, todos los que en ella intervinieron. -----

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**
Mpio. San Simón
Zahuatlán,
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/07/2024-31/12/2025


C. Guillermo Alfonso Ortega Nicolás
Presidente Municipal

**SECRETARÍA MUNICIPAL**
Mpio. San Simón
Zahuatlán,
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/07/2024-31/12/2025


C. Federico Benito Martínez López
Síndico Municipal

**REGIDURÍA DE HACIENDA**
Mpio. San Simón
Zahuatlán,
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/07/2024-31/12/2025


C. Celerino Valentín De Jesús Camarillo
Regidor de Hacienda

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**
Mpio. San Simón
Zahuatlán,
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/07/2024-31/12/2025


C. Eleazar Reyes Nicolás
Regidora de Educación

**REGIDURÍA DE OBRAS**
Mpio. San Simón
Zahuatlán,
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/07/2024-31/12/2025


C. Patricia Santos Loyola
Regidora de Obras

**REGIDURÍA DE SALUD**
Mpio. San Simón
Zahuatlán,
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/07/2024-31/12/2025


C. Maribel López Vázquez
Regidora de Salud

"DOY FE"

En términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.


C. Baltazar Gallardo Camarillo
Secretario Municipal

**SECRETARÍA MUNICIPAL**
Mpio. San Simón
Zahuatlán,
Dtto. Huajuapán, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

MUNICIPIO DE SAN SIMÓN ZAHUATLÁN OAXACA, MSS960101NHA VALERIO TRUJANO SN
CENTRO OAXACA 69265

CORREO ELECTRONICO: sansimonzahuatlan@hotmail.com